

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

En uso de las facultades y,

CONSIDERANDO

1. Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha para la optimización de los servicios de salud y en cumplimiento de la misión institucional, requiere celebrar el Contrato para el **"REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ARCHIVO Y FONDO DOCUMENTAL DEL HOSPITAL, DONDE SE DEBERÁ EFECTUAR LOS PRÉSTAMOS, TRASLADOS, UNIFICACIÓN, CONSULTA, CUSTODIA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS CLÍNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, INCLUIDOS LOS CENTROS Y PUESTOS DE ATENCIÓN"**./
2. Que de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Contratación del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha el día Dieciocho (18) de Febrero de 2016, se publicó en la página Web de la Entidad www.hmg.gov.co, la Invitación Directa No. 028 de 2016, con el objeto que los interesados presentaran observaciones y propuesta hasta la fecha señalada en la misma.
3. Que durante el término anteriormente señalado se recibieron observaciones por parte de DIGIMAX LTDA, a las cuales se dio respuesta el día 23 de Febrero de 2016. /
4. Que dando cumplimiento al numeral XVI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS de la Invitación y en la Adenda No. 2, como consta en la Tabla de radicación de propuestas durante el día Primero (01) de Marzo de 2016, no se presentó ningún proponente.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar desierto la Invitación Directa No. 028 de 2016, cuyo objeto es **"REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ARCHIVO Y FONDO DOCUMENTAL DEL HOSPITAL, DONDE SE DEBERÁ EFECTUAR LOS PRÉSTAMOS, TRASLADOS, UNIFICACIÓN, CONSULTA, CUSTODIA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS CLÍNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, INCLUIDOS LOS CENTROS Y PUESTOS DE ATENCIÓN"**./

Dada en Soacha Cundinamarca a los 03 días del mes de Marzo de 2016. /

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ HELENA HERNÁNDEZ PALACIOS
Gerente
ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha

V/B. Mauricio Romero Romero. Coordinador de Contratación
Ariel Ramiro Polanía Medina. Subgerente Administrativo
Proyecto: Carlos Mario Zuluaga. Abogado contratación

